

**V ANUNCIOS****AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO**

*ANUNCIO de 20 de marzo de 2019 sobre información pública de la aprobación provisional del Plan General Municipal. (2019080360)*

Aprobado provisionalmente el instrumento Plan General Municipal, por Acuerdo del Pleno de fecha 19 de marzo de 2019, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura; se somete a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado/a, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://navaconcejo.sedelectronica.es>].

Navaconcejo, 20 de marzo de 2019. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO MORENO RAMA.

**V ANUNCIOS****AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO**

*ANUNCIO de 20 de marzo de 2019 sobre información pública de la aprobación provisional del Plan General Municipal. (2019080360)*

Aprobado provisionalmente el instrumento Plan General Municipal, por Acuerdo del Pleno de fecha 19 de marzo de 2019, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura; se somete a información pública por el plazo de cuarenta y cinco días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado/a, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://navaconcejo.sedelectronica.es>].

Navaconcejo, 20 de marzo de 2019. El Alcalde, JOSÉ ANTONIO MORENO RAMA.